

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 21 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en dicho expediente de los actos administrativos que se indican, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de Asdrúbal, núm. 6, 11008 de Cádiz, concediéndose los plazos de alegaciones y recursos que a continuación se indican, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

A N E X O

Expediente: P.I. La Constancia núm. 1.398.

Interesado: Antonio Fornell Molina.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia sobre propuesta de caducidad.

Plazo presentación recurso: Quince días para alegaciones y presentar documentos y justificaciones que estimen pertinentes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: P.I. Encarna núm. 1.430.

Interesado: Escayolas Álvaro, S.L.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia sobre propuesta de caducidad.

Plazo presentación recurso: Quince días para alegaciones y presentar documentos y justificaciones que estimen pertinentes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: P.I. Parralejo núm. 1.429.

Interesado: José Ortega Qurós, S.L.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia sobre propuesta de caducidad.

Plazo presentación recurso: Quince días para alegaciones y presentar documentos y justificaciones que estimen pertinentes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: Explotación de recurso de la sección A) «Paternilla» núm. 65.

Interesado: Francisco Sánchez Jiménez.

Acto que se notifica: Requerimiento presentación del Plan de Labores y actualización del Documento de Seguridad y Salud.

Plazo presentación de los documentos requeridos: Plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndoles que la falta de presentación en el plazo

fijado y con los contenidos reglamentarios será causa de incoación de los referidos expedientes sancionadores pudiendo ser causa de resolución de caducidad en caso de reiteración en la falta de presentación de dicha documentación.

Expediente: Explotación de recurso de la sección A) «Majadal de Bustos» núm. 166.

Interesado: Construcciones Lain, S.A.

Acto que se notifica: Requerimiento presentación del Plan de Labores y actualización del Documento de Seguridad y Salud.

Plazo presentación de los documentos requeridos: Plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndoles que la falta de presentación en el plazo fijado y con los contenidos reglamentarios será causa de incoación de los referidos expedientes sancionadores pudiendo ser causa de resolución de caducidad en caso de reiteración en la falta de presentación de dicha documentación.

Expediente: Explotación de recurso de la sección A) «Prado del Rey» núm. 179.

Interesado: UTE Jicar-Pamasa.

Acto que se notifica: Requerimiento presentación del Plan de Labores y actualización del Documento de Seguridad y Salud.

Plazo presentación de los documentos requeridos: Plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndoles que la falta de presentación en el plazo fijado y con los contenidos reglamentarios será causa de incoación de los referidos expedientes sancionadores pudiendo ser causa de resolución de caducidad en caso de reiteración en la falta de presentación de dicha documentación.

Cádiz, 21 de junio de 2021.- El Delegado, Alberto Cremades Schulz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»